

ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, APERTURA SOBRE 2, CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado. Tramitación ordinaria. Único criterio

OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores, apertura sobre 2 y propuesta de clasificación y adjudicación de la contratación del Suministro de piezas de repuestos necesarios para el mantenimiento de los vehículos, maquinaria, herramientas y embarcaciones adscritas al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (2 Lotes)

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

Sofía Navarro Roda (Jefa Servicio de Contratación)

VOCALES:

-----Fernando Manuel Gómez Rincón por la Secretaria General

---- Rocio Guerra Macho, por la Intervención General

---- Diego Gómez García (Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes)

---- María Antonia Ugart Portero (Jefa Servicio Gobierno Interior)


ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de contratación del Estado	5 de abril de 2023

Sevilla, a 3 de mayo de 2023
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 25 de abril de 2023 relativo a la documentación del sobre nº 1 presentada por las empresas licitadoras.

A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	RXhdsIytgW4xaOwgjKdlGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	10/05/2023 13:21:01	
Observaciones		Firmado	10/05/2023 10:05:27	
Url De Verificación	Página		1/3	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXhdsIytgW4xaOwgjKdlGw=			

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.-Admitir a la licitación a las empresas que han presentado oferta, a la vista del informe de la Unidad de Apoyo Jurídico de fecha 25/04/2023:

LOTE 1: Repuestos para vehículos

- TALLERES Y RECAMBIOS ALBEA CARRERA, S.L.
- GRUPO PEÑA AUTOMOCION, S.L.U

LOTE 2: Repuestos para maquinaria:

- DOMASA AGRICOLA, S.A.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 presentado por los licitadores admitidos, que contiene la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática.

LOTE 1: Ofertas de las empresas en relación a los criterios aplicables obtienen la siguiente puntuación:

CRITERIO (100 puntos)	OFERTA: RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L.	OFERTA GRUPO PEÑA AUTOMOCION, S.L.U.
Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA	48 %	29 %

Una vez realizados los cálculos pertinentes de acuerdo con los parámetros establecidos en el punto 7 del Anexo I de los PCAP, se pone de manifiesto que la entidad RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L., incurre inicialmente en baja anormal o desproporcionada.

LOTE 2: Oferta de la empresa DOMASA AGRICOLA, SA, valorada en relación a los criterios aplicables obtiene la siguiente puntuación:

CRITERIO (100 puntos)	OFERTA: DOMASA AGRICOLA, SA	PUNTOS : DOMASA AGRICOLA, SA
-----------------------	-----------------------------	------------------------------

Código Seguro De Verificación	RXhdsIytgW4xaOwgjKdlGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	10/05/2023 13:21:01 10/05/2023 10:05:27
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXhdsIytgW4xaOwgjKdlGw==		



Descripción del criterio: OFERTA ECONÓMICA	16 %	80,00 PUNTOS
---	------	--------------

En consecuencia, la Mesa de Contratación resuelve:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1.- Instar a la unidad tramitadora a que proceda a requerir al licitador del Lote 1 (Repuestos para vehículos), RECAMBIOS Y TALLERES ALBEA CARRERA, S.L, para que justifique la baja ofertada, pues conforme al procedimiento previsto en el artículo 149 de la Ley de Contratos del Sector Público, incurre inicialmente en anormalidad.

2.- Proponer la siguiente CLASIFICACION en orden decreciente de la oferta admitida en el Lote 2:


- DOMASA AGRICOLA, S.A.80, 00 puntos.

3.- Proponer la adjudicación del Lote 2 (Repuestos para maquinaria (herramientas gasolina)) del contrato a la entidad DOMASA, S.A. por importe de 7.333 € (SIETE MIL TRESCIENTOS TRENTA Y TRES EUROS, IVA EXCLUIDO), al haber sido la única empresa que ha presentado oferta y haber obtenido 80,00 PUNTOS, y teniendo en cuenta que el Anexo I de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares recoge que el presupuesto de licitación será coincidente con el de adjudicación, y todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida, tanto en los Pliegos que rigen la presente contratación, como en la normativa vigente en materia de contratos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	RXhdsIytgW4xaOwgjKdlGw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/05/2023 13:21:01	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/05/2023 10:05:27	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RXhdsIytgW4xaOwgjKdlGw==			